



*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 02 de Junio de 2.003

**Expediente N° 8.147/03**

**Res. CD.Cs.Ex. N° 107/03**

VISTO:

La presentación efectuada por la cátedra de Investigación Operativa, mediante la cual solicita efectuar un Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Facultad, a los efectos de cubrir 2 (dos) cargos de Alumno Auxiliar Adscripto para dicha asignatura;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del Consejo Superior "Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

( en su sesión ordinaria del día 21/05/03)

**R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1°:** Convocar a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad para proveer por evaluación de antecedentes y eventual prueba de oposición cargos de **ALUMNO AUXILIAR ADSRIPTO**, de la forma y modo que se explicita seguidamente :

**ASIGNATURA : INVESTIGACIÓN OPERATIVA**

**CANTIDAD : 2 (dos)**

**ARTICULO 2°:** Establecer que para el presente llamado, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la curricula del título obtenido ( Res.CS. n° 030/99)

**ARTICULO 3°:** Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

**PARA LA ASIGNATURA INVESTIGACIÓN OPERATIVA**

Titulares : Prof. Silvia Rodriguez  
Mag. Daniel Arias Figueroa  
Lic. Cristian Martínez

..//